



ENCORTO

NACIONALES



Fotos: Cuartavisor

Plan

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Mario Delgado**, presentó un plan para aumentar la oferta educativa en el país, destacando que una de las principales metas del actual gobierno es incrementar en más de 330 mil nuevos lugares la capacidad de las

universidades públicas y gratuitas. Dijo que esta iniciativa busca responder a la creciente demanda de educación superior y garantizar mayores oportunidades para los jóvenes.

Condecoración

El Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia (SUEDD-SI) de la Universidad Nacional autónoma de México (UNAM) felicitó al doctor Javier Oliva Posada por haber recibido la Condecoración a la Distinción Militar que otorga la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). El reconocimiento le fue impuesto por el general de División, piloto aviador DEMA, Miguel E. Hernández Velázquez, rector de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y director general de Educación Militar.

Pruebas

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó 78 pruebas que relacionan a **Joaquín Guzmán López**, alias *El Güero Moreno*, con delitos de secuestro y traición a la patria, las que afirma ignoró el juez de Control del Centro de Justicia Federal, en Culiacán, Sinaloa. La FGR consideró que el juez omitió explicar que la orden de aprehensión contra Guzmán López era por secuestro y traición a la patria, pero no había ninguna solicitud del Ministerio Público de la Federación por el homicidio del doctor Héctor Cuén.



LEGISLATIVAS

Una guerra de dos bandos

En la reciente iniciativa que presentó Morena no solo las reformas a la Constitución serán inatacables, sino también las decisiones y pronunciamientos de las autoridades electorales. Si sumamos que las últimas reformas constitucionales regalaron años en el cargo a los magistrados electorales de la Sala Superior del TEPJF y otorgaron más facultades a la consejera presidenta del INE, saltan las suspicacias. En esta guerra del Poder Ejecutivo y Legislativo contra el Judicial parece que las autoridades electorales ya eligieron bando.



Congreso del Estado de Durango

Cuando la moda supera al rigor jurídico

En el Congreso de Durango los diputados de Morena encabezados por su coordinadora, **Sandra Lilia Amaya**, decidieron sumarse a la última moda legislativa: tipificar el delito de acecho. Sin embargo, en su entusiasta afán de proteger a la ciudadanía confunden el acecho con conductas poco claras y

confusas, donde cualquiera podría terminar siendo acusado, hasta por observar al vecino regar sus plantas durante demasiado tiempo. Sería prudente que hicieran una pausa para revisar las conductas que quieren sancionar.

Pensión para migrantes

El diputado **Aniceto Polanco Morales**, de Morena, propuso garantizar el acceso al programa de pensión para los adultos mayores que viven fuera del territorio mexicano. El legislador considera que estos mexicanos tienen el derecho a recibir recursos de estos programas debido a sus aportaciones a la economía nacional por medio de las remesas; adicionalmente les concede independencia de sus hijos o de sus cuidadores, otorgándoles un ingreso propio que les brinda seguridad económica.



Facebook Aniceto Polanco Morales